

REIVINDICACIONES

1. Una composición cosmética que comprende:
 - 0.1 a 5% de un extracto no polar de *Malva neglecta*,
 - 50 a 95% de un portador tópico cosméticamente aceptable, y
 - un agente activo para mejorar la función de barrera de la piel, en donde dicho portador comprende un solvente que se selecciona del grupo que consiste de glicerina, propilenglicol, butilenglicol, pentalenglicol, hexilenglicol, polietilenglicol, polypropilenglicol, dietilenglicol, trietilenglicol, caprilglicol, glicerol, butaneidol y hexanotriol y copolímeros o mezclas de los mismos.
2. Una composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde la composición se encuentra libre de biomasa de plantas.
3. Una composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde la composición comprende de 0,1 % a 2% de dicho extracto de *Malva neglecta*.
4. Una composición cosmética que comprende:
 - 0.1% a 5% de un extracto no polar de *Malva neglecta*,
 - 50% a 95% de un portador tópico cosméticamente aceptable, y

- un agente activo para mejorar la apariencia de al menos un signo de envejecimiento en la piel, en donde dicho portador comprende un solvente seleccionado del grupo que consiste de glicerina, propilenglicol, butilenglicol, pentalenglicol, hexilenglicol, polietilenglicol, polypropilenglicol, dietilenglicol, trietilenglicol, caprilglicol, glicerol, butaneidol y hexanotriol y copolímeros o mezclas de los mismos.

5. Una composición de conformidad con la reivindicación 4, en donde la composición se encuentra libre de biomasa de plantas.
6. Una composición de conformidad con la reivindicación 4, en donde la composición comprende de 0,1% a 2% del extracto de *Malva neglecta*.
7. Una composición cosmética que comprende:
 - 0.1% a 5% de un extracto no polar de *Malva neglecta*,
 - 50 a 95% de un portador tópico cosméticamente aceptable, y
 - un agente activo para aclarar la piel,

En donde dicho agente activo para aclarar la piel, los cuales se pueden seleccionar de inhibidores de tirosinasa, agentes de degradación de melanina, agentes inhibidores de transferencia de melanosoma que incluyen antagonistas de PAR-2, exfoliantes, protectores solares, retinoides, antioxidantes, ácido tranexámico, cetiléster clorhidrato de ácido tranexámico, agentes blanqueadores de la piel, ácido linoleico, sal disódica de monofosfato de adenosina, extracto de manzanilla, alantoína, opacificadores, talcos y sílices, sales de zinc y similares, que a su vez comprenden un

solvente seleccionado del grupo que consiste de glicerina, propilenglicol, butilenglicol, pentilenglicol, hexilenglicol, polietilenglicol, polypropilenglicol, dietilenglicol, trietilenglicol, caprilglicol, glicerol, butaneidol y hexanotriol y copolímeros o mezclas de los mismos.

8. Una composición de conformidad con la reivindicación 7, en donde la composición se encuentra libre de biomasa de plantas.
9. Una composición de conformidad con la reivindicación 7, en donde la composición comprende de 0,1% a 2% del extracto de *Malva neglecta*.
10. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho extracto es un extracto de las partes aéreas de *Malva neglecta*
11. La composición de acuerdo con la reivindicación 4, en donde dicho extracto es un extracto de las partes aéreas de *Malva neglecta*.
12. La composición de acuerdo con la reivindicación 7, en donde dicho extracto es un extracto de las partes aéreas de *Malva neglecta*.